



### CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE ARICA – PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

# TRABAJADOR/A SOCIAL DEL PROGRAMA MI ABOGADO - REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

CÓDIGO: CP-04.2024

#### I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Arica – Parinacota, Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter público para la obtención de cargo de Trabajador/a Social del **Programa Mi Abogado – Región de Arica y Parinacota**, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 703/2024 de fecha 28 de marzo de 2024, designándose al Comité de Selección.

Asimismo, todos los documentos generados a raíz del presente proceso de selección por la Corporación de Asistencia Judicial serán de propiedad de ésta.

El proceso de selección se regulará por la normativa que rige a la Corporación, las presentes bases, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la Corporación y por el Procedimiento de Obtención de Personal Vigente para el reclutamiento de los funcionarios de las CAJ, en todo cuanto fuere procedente.

#### II <u>ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y CURRICULAR</u>

En esta etapa se realizará la revisión curricular de los antecedentes que han sido presentados por los postulantes en conformidad a los documentos solicitados en el **punto 3.1 de las presentes bases**.

De constatarse que se ha cumplido con la formalidad exigida y adjuntado la totalidad de los documentos requeridos, se declarará admisible la postulación y se procederá a la revisión formal de antecedentes y curricular; en caso contrario, esto es, de no cumplirse con la formalidad exigida y/o no adjuntar los antecedentes obligatorios, se descartará la postulación respectiva declarándose inadmisible.

Una vez declarada admisible la postulación, se realizará la revisión curricular de los antecedentes que sean presentados por los postulantes en conformidad a los documentos solicitados en el <u>punto 3.2 de las presentes bases</u>, utilizándose la pauta indicada a continuación.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
	Estudios Especializados en: - Derecho de los NNA (derechos humanos, penal o en contexto familiar.)	Uno o más Doctorados o Magister	5		
Estudios y Cursos de Formación	<ul> <li>Maltrato infantil</li> <li>Gestión intersectorial</li> <li>Funcionamiento tribunales de familia</li> <li>Red SENAME/Mejor Niñez</li> </ul>	Uno o más Diplomados o Postítulos o estudios de Especialización	3		
	Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos.  (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).	No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas			
Educacional y de capacitación	Capacitación y perfeccionamiento en:	Posee <b>más de 40 horas</b> de capacitación	5		
	- Derecho de los NNA (derechos humanos, penal o en contexto familiar.) - Maltrato infantil	3			
	Gestión intersectorial - Funcionamiento tribunales de familia - Red SENAME/Mejor Niñez Solo las realizadas en los últimos 5 años.  (Acreditado solo mediante certificado respectivo que señale fecha de realización y horas cronológicas).	Posee en total <b>menos de 20 horas</b> o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	0	20	12
	noras cronorogicas).	Posee <b>más de 5 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a Social	3		
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a Social	Posee <b>entre 4 y 5 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a Social	2		
		Posee <b>menos de 4 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a Social	0	•	

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
	Experiencia laboral especifica como Trabajador/a Social 1) En vulneración de derechos de niños, niñas y	Posee <b>más de 5 año</b> de experiencia laboral especifica en las materias indicadas.	7		
	adolescentes; y/o  2) En trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios en áreas vinculadas	Posee <b>entre 2 y 5 años de</b> experiencia laboral específica en las materias indicadas	5		
	a la protección de NNA.  (Acreditado solo mediante certificados emitidos por empleadores privados y/o Servicios Públicos, extendido/s en la forma señalada en las presentes bases)	Posee <b>menos de 2 años</b> de experiencia laboral específica en las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrediten.	0		

En cada subfactor sólo se considerará el puntaje más alto logrado, de modo que no son acumulables entre sí.

Una vez desarrollada la evaluación curricular el Comité de Selección elaborará una nómina con el puntaje obtenido por los/as postulantes que hubieren alcanzado a lo menos el mínimo señalado en la tabla, ordenándolos en orden decreciente desde el más alto al más bajo puntaje.

## Pasarán a la etapa de Evaluación Técnica aquellas personas que hubieren alcanzado los <u>15 primeros</u> <u>lugares</u> según la referida nómina.

En aquellos casos en que dos o más postulantes obtuvieren igual puntuación y que según ese puntaje les corresponda ocupar el último lugar de la nómina, todos ellos pasarán a la etapa de Evaluación Técnica, siendo esta la única situación excepcional en que el número de candidatos que pasen a la etapa siguiente supere el número de 15.

De la misma manera, en caso de que el número de postulantes que hubieren aprobado la etapa técnica y la curricular sea inferior a los lugares definidos para la referida nómina o ranking, se continuará el concurso solo con aquellos postulantes que cumplan los requisitos de puntaje establecidos.

#### III <u>EVALUACIÓN.</u> -

El Comité de Selección procede a revisar las oposiciones presentadas, con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar los postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando admisible o inadmisible la presente etapa.

#### ANTECEDENTES OBLIGATORIOS DE POSTULACIÓN:

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título profesional de trabajador/a social otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado de Chile o reconocido por este, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.	Currículo Vitae	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el registro civil.	RESULTADO
1	ABARCA	AYALA	MARCELA	Si	Si	Si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
2	ADASME	ARAMAYO	BÁRBARA	Si	Si	Si	Si	Aprueba
3	ADOFACCI	TORO	ANGELO	Si	Si	Si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
4	AHUMADA	ZENIS	CYNTHIA	Si	Si	Si	Si	Aprueba
5	AHUMADA	REYES	KARLA	Si	Si	Si	Si	Aprueba
6	AJATA	LLUSCO	DENISSE	Si	Si	Si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
7	APATA	GALLEGOS	ANGELY	Si	Si	Si	NO (6)	Reprueba

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título profesional de trabajador/a social otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado de Chile o reconocido por este, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.	Currículo Vitae	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el registro civil.	RESULTADO
8	ARANCIBIA	ACUÑA	MARÍA	Si	Si	Si	No	Reprueba
9	ARAVENA	HERNÁNDEZ	DANIELA	Si	Si	Si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
10	ARAVENA	RÍOS	ROMINA	Si	Si	Si	NO (6)	Reprueba
11	ARELLANO	PESCETTO	NICOLE	Si	Si	No (1)	No	Reprueba
12	ARIAS	OSSES	LORETO	Si	Si	Si	Si	Aprueba
13	ARIAS	ACUÑA	PAULA	Si	Si	Si	Si	Aprueba
14	ARIAS	CONDORI	ZUNAHI	Si	Si	Si	Si	Aprueba
15	ASTORGA	FUENTES	ELISABET	Si	Si	Si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
16	ÁVILA	SÁNCHEZ	CATALINA	Si	Si	Si	No	Reprueba
17	AVILÉS	ARREDONDO	LORENA	Si	Si	Si	NO (6)	Aprueba
18	AYCA	PÉREZ	KATHERINE	Si	Si	No (1)	No	Reprueba
19	BALDEVENITO	FRATTINO	KARLA	Si	Si	Si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
20	BALLADARES	BALLADARES	PEDRO	Si	Si	Si	No	Reprueba
21	BARRERA	OROSTIGA	CAMILA	Si	Si	Si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
22	BARRÍA	DE LA VEGA	KARINA	Si	Si	Si	No	Reprueba
23	BELTRÁN	MARTÍNEZ	JOSEFA	No <sup>(2)</sup>	Si	Si	No	Reprueba
24	BENAVIDES	ALANOCA	HÉCTOR	Si	Si	Si	No	Reprueba
25	BERNALES	HURTADO	MARÍA JOSÉ	Si	Si	Si	No	Reprueba
26	BERRÍOS	CATALÁN	YASNA	No <sup>(2)</sup>	Si	Si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
27	BOLBARÁN	MANCILLA	CONSTANZA	Si	Si	Si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
28	BRAVO	ALFARO	JOSÉ LUIS	Si	Si	Si	No	Reprueba
29	BRAVO	DINI	PAULA	Si	Si	Si	Si	Aprueba
30	BURGOS	INOSTROZA	JEANETTE	Si	Si	Si	Si	Aprueba
31	BUSTOS	PORTILLA	FERNANDA	No <sup>(3)</sup>	Si	Si	Si	Reprueba
32	CALDERÓN	MALUENDA	CLAUDIA	Si	Si	Si	No	Reprueba
33	CALLE	TARIFEÑO	VÍCTOR	Si	Si	Si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
34	CAMPILLAY	GATICA	LORENA	Si	Si	Si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
35	CAMPOS	VERGARA	AMÉRICA	Si	Si	Si	No	Reprueba
36	CANALES	SEPÚLVEDA	IGNACIO	Si	Si	Si	No	Reprueba
37	CANAVIRI	YUCRA	DANIZA	Si	Si	Si	No	Reprueba
38	CANAVIRI	YUCRA	JESSICA	Si	Si	Si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
39	CANCINO	ERAZO	GONZALO	Si	Si	Si	No	Reprueba
40	CANQUI	AJALLA	JESUS	No <sup>(2)</sup>	Si	Si	Si	Reprueba
41	CARO	SOTO	ISIDORA	Si	Si	Si	No	Reprueba
42	CARRASCO	CAMPUSANO	CAROLINA	Si	Si	Si	Si	Aprueba
43	CARRASCO	TORO	CAROLINA	Si	Si	Si	Si	Aprueba
43	CARVAJAL	MARÍN	CLAUDIA	Si	Si	No (1)	No	Reprueba
45	CARVAJAL  CASTAÑEDA	VARGAS	CAROLINE	Si	Si	Si	No	Reprueba
46	CASTANEDA	DÍAZ	GISELLE	Si Si	Si	Si	No	Reprueba
46	CASTILLO	SEGUEL	NICOLE	Si Si	Si	Si	No <sup>(6)</sup>	_
48	CERDA	VALLE		Si Si	Si	Si Si	No (0)	Reprueba Reprueba
	CERVANTES	LEMUS	JAVIERA					-
49			ROMINA	Si c:	Si	Si NO(1)	No (6)	Reprueba
50	CHOQUE	FLORES	ELENA	Si	Si	NO (1)	No <sup>(6)</sup>	Aprueba

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título profesional de trabajador/a social otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado de Chile o reconocido por este, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.	Currículo Vitae	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el registro civil.	RESULTADO
51	CHOQUE	RIVERA	ISABEL	Si	Si	Si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
52	CISTERNAS	LÓPEZ	JAVIER	No (2)	Si	Si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
53	CLAVELLE	VERGARA	EXILDA	No (3)	Si	Si	Si	Aprueba
54	COFRÉ	MORENO	PAMELA	Si	Si	Si	No	Reprueba
55	COLQUE	LLANQUI	YOSELIN	No <sup>(2)</sup>	Si	Si	Si	Aprueba
56	CONDORI	MAMANI	KAREN	Si	Si	Si	Si	Aprueba
57	CONTRERAS	MAMANI	MAYBRITH	Si	Si	No	No	Reprueba
58	CONTRERAS	URQUIETA	NADIA	No (2)	Si	Si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
59	CONTRERAS	OYARZO	STELLA	Si	Si	Si	Si	Aprueba
60	CORNEJO	MORALES	PAULA	Si	si	si	no	Reprueba
61	CORONA	ROJAS	IGNACIA	Si	si	si	si	Aprueba
62	CORTÉS	CERDA	DIEGO	Si	si	si	si	Aprueba
63	COSSIO	CÓRDOVA	GIOVANNA	No (3)	si	si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
64	COSSIO	MAMANI	JHONSON	si	si	si	No	Reprueba
65	COSTA	PEDROZO	PRISCILA	si	si	si	No	Reprueba
66	CUEVAS	OLIVA	INGRID	Si	si	si	No	Reprueba
67	DELPINO	HUALA	EMILIO	Si	si	si	si	Aprueba
68	DÍAZ	MUÑOZ	JEAN	No (3)	si	si	si	Reprueba
69	DÍAZ	GONZÁLEZ	YASNA	si	si	si	No	Reprueba
70	ERICES	MIRANDA	IVANIA	si	si	si	No	Reprueba
71	ESCOBAR	BRAVO	CATERIN	Si	si	si	No	Reprueba
72	ESCOBAR	ALARCÓN	CRISTHIAN	Si	si	si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
73	ESPINOZA	MUÑOZ	DANIELA	Si	si	si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
74	ESPINOZA	HUERTA	DIANA	si	si	si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
75	ESPINOZA	MÉNDEZ	ANDREA	Si	si	si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
76	FANOLA	HUARACHE	NICOLE	Si	si	si	No <sup>(6)</sup>	reprueba
77	FERNÁNDEZ	MAMANI	TANIA	si	si	si	si	Aprueba
78	FERREIRA	PALMA	PAOLA	si	si	si	No <sup>(6)</sup>	Aprueba
79	FLORES	ESPINOZA	ALLISON	Si	si	si	No <sup>(6)</sup>	reprueba
80	FLORES	MÁRQUEZ	CAROLINA	Si	si	si	No <sup>(6)</sup>	Reprueba
81	FUENTES	MARÍN	HÉCTOR	Si	si	si	No	Reprueba
82	GAETE	SIERRA	EDUARDO	si	si	si	si	Aprueba
83	GAETE	BRUNA	GERMÁN	si	si	si	No (6)	Reprobado
84	GALLEGOS	GONZÁLEZ	GERALDINE	si	si	No (1)	No	Reprobado
85	GÁLVEZ	GUTIÉRREZ	VANESSA	si	si	si	No	Reprueba
86	GARCÍA	BRAVO	TOMÁS	si	si	si	No	Reprueba
87	GARRIDO	MOYA	JANICE	si	si	si	No	Reprueba
88	GÓMEZ	VÉLIZ	HÉCTOR	No (2)	si	si	si	Reprueba
89	GONZÁLEZ	ANDRADE	DENISSE	Si	si	si	No	reprueba
90	GONZÁLEZ	PEREIRA	LEA ABIGAIL	Si	si	si	si	Aprueba
91	GUERRA	MURILLO	MICHAEL			No (1)	No	Reprueba
92	GUILLERMO	CADIMA	ALICIA	si	si	si	No	Reprueba
93	GUTIÉRREZ	FUICA	CATALINA	No (2)	si	si	No	Reprueba

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título profesional de trabajador/a social otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado de Chile o reconocido por este, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.	Currículo Vitae	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el registro civil.	RESULTADO
94	GUTIÉRREZ	GUZMÁN	CLAUDIA	si	si	si	No (6)	Reprueba
95	HECHT	PIÑA	VALENTINA	No (2)	si	No (1)	no	Reprueba
96	HERMOSILLA	SILVA	KAREN	Si	si	si	No	Reprueba
97	HERNÁNDEZ	ALFARO	PÍA	No (2)	si	si	No	Reprueba
98	HERRERA	NAVARRO	JOSEFA	No (2)	si	si	No (6)	Reprueba
99	HUENUL	ANIÑIR	ANDREA	si	si	si	No	Reprueba
100	ITURRIETA	MARABOLÍ	DANNILEY	si	si	si	No	Reprueba
101	JARA	FLORES	JENNIFFER	si	si	si	No	Reprueba
102	JIMÉNEZ	CORIA	JAVIER	si	si	No (1)	si	Reprueba
103	JIRÓN	MARECOS	JULIA	Si	si	si	si	Aprueba
104	JOFRÉ	LOBOS	ELISA	si	si	si	No	Reprueba
105	JOFRÉ	SALAZAR	LLEIMY	No (2)	si	si	No (6)	Reprueba
106	KONG	KONG	SU-YIN	No (2)	si	si	No (6)	Reprueba
107	LECAROS	CLAUDE	PAULINA	Si	si	si	No	Reprueba
108	LEGUA	MOLINA	FERNANDO	si	si	si	No (6)	Reprueba
109	LEIVA	CORTÉS	VÍCTOR	si	si	si	No (6)	Reprueba
110	LEÓN	SOTO	KIM	si	si	si	No (6)	Reprueba
111	LOBOS	HERNÁNDEZ	JORGE	si	si	si	No (6)	Reprueba
112	LOBOS	GONZÁLEZ	DANIELA	No (2)	si	No (1)	No (6)	Reprueba
113	LÓPEZ	CASTILLO	CAROLINA	Si	si	si	si	Aprueba
114	LÓPEZ	CAMPUSANO	TAMARA	SI	SI	si	SI	Aprueba
115	LÓPEZ	JARA	JEANNETTE	Si	si	si	si	Aprueba
116	LÓPEZ	CARREÑO	ROXANA	si	si	si	si	Aprueba
117	LUNA	PINTO	ALEJANDRA	si	si	si	No (6)	Reprueba
118	MALDONADO	DÍAZ	LAURA	si	si	si	No	Reprueba
119	MAMANI	BLAS	TANNIA	No (2)	si	si	No	Reprueba
120	MANCILLA	AMARRO	SOLEDAD	Si	si	si	si	Aprueba
121	MARTÍNEZ	MORALES	ANDREA	Si	si	si	No (6)	Reprueba
122	MARTÍNEZ	ÁLVAREZ	MARÍA JOSÉ	Si	si	si	si	Aprueba
123	MARTÍNEZ	ÁLVAREZ	YESENIA	si	si	si	No (6)	Reprueba
124	MASÍAS	GALLARDO	LYDA ANAÍS	si	Si	No (1)	No (6)	Reprueba
125	MATURANA	USEDO	ELIZABETH	Si	si	si	No (6)	Reprueba
126	MEDINA	LAGOS	BÁRBARA	si	si	si	No (6)	Reprueba
127	MEJÍAS	ARAYA	SIHOMARA	si	si	si	si	Aprueba
128	MENA	MAMANI	LISSET	Si	si	si	si	Aprueba
129	MILANÉS	CALVO	FABIOLA	Si	si	si	si	Aprueba
130	MILOS	CÁCERES	EVELYN	No (2)	si	si	si	Reprueba
131	MIRANDA	ZAMORA	MICHELLE	Si	si	si	si	Aprueba
132	MIRANDA	DÍAZ	CONSTANZA	No (2)	si	si	No (6)	Reprueba
133	MOLINA	PERALTA	ANITA	si	si	No (1)	No (6)	Reprueba
134	MORALES	REYES	CLAUDIA			No (1)	No	Reprueba
135	MORENO	MALDONADO	ANDREA	si	si	si	si	Aprueba
136	MORENO	CORONA	CAMILA	si	si	si	No	Reprueba

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título profesional de trabajador/a social otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado de Chile o reconocido por este, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.	Currículo Vitae	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el registro civil.	RESULTADO
137	MUÑOZ	BARRÍA	JAVIERA	No (3)	si	si	No (6)	Reprueba
138	MUÑOZ	SEPÚLVEDA	LEONARDO	Si	si	si	si	Aprueba
139	MURCIA	HUERFANO	JEIMY	No (2)	si	si	si	Reprueba
140	NARANJO	CASAPIA	JEMIMA	si	si	si	si	Aprueba
141	NAVARRETE	NAVEA	BÁRBARA	si	si	si	No	Reprueba
142	NAVARRO	AGUAYO	CAMILA	si	si	si	si	Aprueba
143	NÚÑEZ	ACEVEDO	SUSANA	si	si	si	No (6)	Reprueba
144	OLIVARES	DELGADO	SAÚL	Si	si	si	No (6)	Reprueba
145	OPAZO	MICHEA	ELENA	si	si	No (1)	si	Reprueba
146	ORELLANA	HUANCA	CAROLINA	Si	si	si	si	Aprueba
147	ORMEÑO	ESPINOZA	NELSON	si	si	No (1)	si	Reprueba
148	OSSANDÓN	SANTIBÁÑEZ	PAOLA	Si	si	si	si	Aprueba
149	OYARCE	JIMÉNEZ	FABIOLA	Si	si	si	No (6)	Reprueba
150	PAREDES	MORALES	MARCELA	Si	si	si	No	Reprueba
151	PARODI	HENRÍQUEZ	ANGELINA	si	si	si	No	Reprueba
152	PARRA	VILLEGAS	MARÍA	Si	si	si	No (6)	Reprueba
153	PARRA	BARRAZA	TERESA	Si	si	No (1)	No	Reprueba
154	PEÑA	TORO	JAVIER	Si	si	si	No (6)	Reprueba
155	PÉREZ	PÉREZ	MELISSA	si	si	No (1)	No (6)	Reprueba
156	PIGUILLEN	CARRO	CRISTÓBAL	si	si	si	No	Reprueba
157	PIÑONES	ALTAMIRANO	VALENTINA	si	si	si	No	Reprueba
158	QUEUPUCURA	LLANCANAO	KARLA	si	si	si	No (6)	Reprueba
159	QUINTA	GUTIÉRREZ	ELIZABETH	si	si	No (1)	No	Reprueba
160	QUINTANA	CAMPOS	ANALIA	si	si	No (1)	Si	Reprueba
161	RAMÍREZ	ROJAS	BALVINA	si	si	si	Si	Aprueba
162	RAMÍREZ	LÓPEZ	MÓNICA	si	si	si	Si	Aprueba
163	RAMÍREZ	SOLARES	MARCELO	si	si	si	No (6)	Reprueba
164	REYES	ANDRADE	PATRICIA	si	si	No (1)	No (6)	Reprueba
165	RIQUELME	CARRASCO	JOSELYNE	Si	si	si	si	Aprueba
166	RIVAS	ESPINOZA	CRISHNA	No (2)	si	si	No	Reprueba
167	RIVAS	RUBILAR	DEBORA	No (2)	si	si	si	Reprueba
168	RIVERA	REYNOSO	CINTHIA	Si	si	si	si	Aprueba
169	RIVERA	PINTO	CARLA	si	si	si	No (6)	Reprueba
170	RIVEROS	CARTAGENA	LISSELOTTE	si	si	No (1)	No	Reprueba
171	RODRÍGUEZ	ALTAMIRANO	OLIVIA	Si	si	si	si	Aprueba
172	RODRÍGUEZ	NARVÁEZ	VANESSA	Si	si	si	si	Aprueba
173	ROJAS	OLIVARES	JAVIERA	No (2)	si	si	si	Reprueba
174	ROJAS	VEAS	MABY LIZ	si	si	No (1)	No	Reprueba
175	ROJAS	SAGREDO	RAYEN	si	si	si	No	Reprueba
176	ROJAS	SOTO	RAYSSA	Si	si	si	No (6)	Reprueba
177	ROJO	CLAROS	CAMILA	si	si	No (1)	No (6)	Reprueba
178	ROMERO	CORRALES	FERNANDA	Si	si	si	si	Aprueba
179	RUFRAN	BELLO	BAYTHIARE	Si	si	si	No (6)	Reprueba

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título profesional de trabajador/a social otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado de Chile o reconocido por este, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.	Currículo Vitae	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el registro civil.	RESULTADO
180	SAAVEDRA	SIARES	MANUEL	Si	si	si	No (6)	Reprueba
181	SÁEZ	ROBLERO	STEFFANI	si	si	si	No	Reprueba
182	SAN MARTÍN	MILLÁN	DAVID	si	si	si	No	Reprueba
183	SANDOVAL	MÁRQUEZ	CAMILO	Si	si	si	No (6)	Reprueba
184	SANDOVAL	LARA	JAVIER	No (3)	si	si	No	Reprueba
185	SANHUEZA	RIVERA	NATALIA	si	si	si	No (6)	Reprueba
186	SANTANA	CHINCHÓN	PALOMA	No (2)	si	No (1)	si	Reprueba
187	SANTIBÁÑEZ	OBREQUE	NINOSKA	si	si	si	No	Reprueba
188	SANZANA	INOSTROZA	JAVIER	Si	si	si	si	Aprueba
189	SEGOVIA	AYCA	NADIA	Si	si	si	si	Aprueba
190	SEPÚLVEDA	CARTACHO	PAMELA	si	si	si	si	Aprueba
191	SILVA	TAIBA	JOHANNA	si	si	No (1)	No	Reprueba
192	SILVA	LECOMPTE	VALENTINA	No (2)	si	si	si	Reprueba
193	SORIANO	MORA	NICOLÁS	Si	si	si	No	Reprueba
194	SOTO	JARA	MARGARITA	Si	si	si	si	Aprueba
195	TAUCARE	ARAYA	SUSANA	si	si	No (1)	No (6)	Reprueba
196	TORO	JORDÁN	NICOLE	si	No	si	No	Reprueba
197	TORRES	CASTRO	DAIANA	si	si	si	No (6)	Reprueba
198	TRUJILLO	GÓMEZ	DEYSI	si	si	si	No	Reprueba
199	ULLOA	FIERRO	PATRICIO	No (2)	si	si	No	Reprueba
200	URBINA	MALDONADO	BORIS	si	si	si	No (6)	Reprueba
201	USUCA		YAMILA	No (2)	si	si	si	Reprueba
202	VALCARCE	PINO	DANIELA	Si	si	si	si	Aprueba
203	VALENZUELA	DÍAZ	JAMILETH	No (2)	si	si	No	Reprueba
204	VALENZUELA	DURÁN	VERÓNICA	Si	si	si	No (6)	Reprueba
205	VARGAS	CARRIZO	DAYANE	si	si	si	No	Reprueba
206	VARGAS	FIGUEROA	YANIRA	No	si	si	No (6)	Reprueba
207	VEAS	JAMETT	ALEXIS	si	si	si	No	Reprueba
208	VEGA	ÁLVAREZ	SANDY	Si	si	si	No (6)	Reprueba
209	VELÁSQUEZ	MÉNDEZ	INGRID	si	si	si	No	Reprueba
210	VELÁSQUEZ	MARTÍNEZ	NICCOLE	si	si	No (1)	No	Reprueba
211	VELÁSQUEZ	MÉNDEZ	RUTH	Si	si	si	No (6)	Reprueba
212	VELÁSQUEZ	LEÓN	MARÍA	No (2)	si	si	No	Reprueba
213	VÉLEZ	ACHA	ESTEPHANIE	Si	si	si	si	Aprueba
214	VERA	FERNÁNDEZ	EMA	si	si	Si	si	Aprueba
215	VERDEJO	MEIER	MARÍA	Si	si	si	No (6)	Reprueba
216	VERGARA	FLORES	JUANLUIS	No (2)	si	si	No (6)	Reprueba
217	VIAL	BARRAZA	WILSON	si	si	No (1)	No	Reprueba
218	VIDAL	GUTIÉRREZ	INGRID	Si	si	si	No (6)	Reprueba
219	VIDAL	BANDA	MARION	si	si	si	No (6)	Reprueba
220	VILLALOBOS	TAPIA	DANIELA	si	si	si	No	Reprueba
221	VILLALOBOS	VEGA	RODRIGO	si	si	si	si	Aprueba
222	YEPSEN	REYES	ANGIE	Si	si	si	No (6)	Reprueba

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Certificado Título profesional de trabajador/a social otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado de Chile o reconocido por este, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.	Currículo Vitae	Cédula Identidad (por ambos lados y vigente)	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el registro civil.	RESULTADO
223	ZAMORANO	MARTÍNEZ	LUIS	si	Si	No (1)	No (6)	Reprueba
224	ZAMORANO	NEGRETTI	JAVIERA	si	si	si	No (6)	Reprueba
225	ZAPATA	SOZA	STEFANY	Si	si	si	No (6)	Reprueba
226	ZULETA	GALLEGOS	ANDRES	No (3)	si	si	No	Reprueba

- 1.- Cédula de identidad escaneada solo, por un lado, o vencido
- 2.-No cumple con el tiempo mínimo de titulado para la postulación
- 3.-Título no corresponde conforme a requerimiento de bases de concurso
- 5.-No acompaña documentación que acredita título profesional o técnico nivel superior
- 6.- No cumple fecha de emisión.

#### ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN CURRICULAR:

					s y Curs					Expe	riencia Prof	esional	y laboral			
			Estu en hu co - - Ge I trik - Re		acional idilizados o de los echos nal o en niliar.) infantil sectorial. idento familia. E/Mejor in de 80	y Cap  (perfication - Decomposition - Decompos	Capacitaci Capacita eccionar recho de hos hum contexto Maltrate stión inte Gunciona unales c ed Senar Niño	ción y miento en: e los NNA manos, penal o familiar.) o infantil eresctorial umiento de familia me/Mejor ez adas en los			ercicio de la	Experier T 1) En v niños, 2) En tra parte de en áreas	ncia laboral es 'rabajador/so ulneración de niñas y adole bajo interdisc equipos mult vinculadas a de NNA reditado solo tificados emi	derechos de escentes; y/o iplinario como idisciplinarios la protección  mediante tidos por		
			med resp	menos Acreditado diante cert vectivos qu ras cronolo	o solo ificados ie señale	med resp fech	ectivo q a de rea	do solo ertificado ue señale lización y ológicas).				Público		s y/o Servicios /s en la forma sentes bases)		
	Nombre/s y Apellidos de los Postulantes		Uno o más Doctorados y/o Magister	Uno o más Diplomados y/o Postítulos o estudios de especialización.	No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	Posee más de 40 horas de capacitación.	Posee entre 20 y 40 horas de capacitación.	Posee en total <b>menos 20 horas</b> o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas	Posee <b>más de 5 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/social	Posee <b>entre 4 y 5 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a social	Posee <b>menos de 4 año</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a social	Posee <b>más de 5 años</b> de experiencia laboral específica en las materias indicadas	Posee <b>entre 2 y 5 años</b> de experiencia laboral especifica en las materias indicadas	Posee menos de 2 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrediten.	Puntaje	Resultado
ADASME	ARAMAYO	BARBARA	0	0(1)	0	0	0	0(1)	3	0	0	7	0	0	10	Reprueba
AHUMADA	ZENIS	CYNTHIA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	0	0	0(1)	11	Reprueba
AHUMADA	REYES	KARLA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	Aprueba
ARIAS	OSSES	LORETO	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	6	Reprueba
ARIAS	ACUÑA	PAULA	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	Aprueba
ARIAS BRAVO	CONDORI DINI	ZUNAHI PAULA	0 (1)	0 (1)	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	3 15	Reprueba Aprueba
BURGOS	INOSTROZA	JEANETTE	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0 (1)	6	Reprueba
CARRASCO	CAMPUSANO	CAROLINA	0	0 (1)	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	15	Aprueba

9

CARRASCO         TORO         CONSTANZ A         0         3         0         5         0
CONTRERAS         OYARZO         STELLA         0         3         0         5         0         0         0         2         0         0         0         0         10         Representation           CORONA         ROJAS         IGNACIA         0         3         0         5         0         0         3         0         0         7         0         0         18         Apru           CORTES         CERDA         DIEGO         0         3         0         5         0         0         3         0         0         0         0         0         0         11         Representation           DELPINO         HUALA         EMILIO         0         3         0         5         0         0         3         0         0         0         0         0         11         Representation           FERNANDEZ         MAMANI         TANIA         0         3         0         5         0         0         3         0         0         0         0         0         0         11         Representation           GAETE         SIERRA         EDUARDO         0         0         0         0
CORONA         ROJAS         IGNACIA         0         3         0         5         0         0         3         0         0         7         0         0         18         Apru           CORTES         CERDA         DIEGO         0         3         0         5         0         0         3         0         0         0         0         0         0         0         0         11         Repru           DELPINO         HUALA         EMILIO         0         3         0         5         0         0         3         0         0         0         0         0         16         Apru           FERNANDEZ         MAMANI         TANIA         0         3         0         5         0         0         3         0         0         0         0         0         11         Repru           GAETE         SIERRA         EDUARDO         0
CORTES         CERDA         DIEGO         0         3         0         0         0         0         0         0         0         11         Reprude           DELPINO         HUALA         EMILIO         0         3         0         5         0         0         3         0         0         0         0         5         0         16         Aprude           FERNANDEZ         MAMANI         TANIA         0         3         0         5         0         0         3         0         0         0         0         0         0         11         Reprude           GAETE         SIERRA         EDUARDO         0
DELPINO         HUALA         EMILIO         0         3         0         5         0         0         3         0         0         0         5         0         16         Apru           FERNANDEZ         MAMANI         TANIA         0         3         0         5         0         0         3         0         0         0         0         0         0         11         Repru           GAETE         SIERRA         EDUARDO         0
FERNANDEZ         MAMANI         TANIA         0         3         0         5         0         0         3         0         0         0         0         0         0         0         11         Reprude           GAETE         SIERRA         EDUARDO         0
GAETE SIERRA EDUARDO 0 0 0 5 0 0 3 0 0 0 0 0 8 Repru GONZALEZ PEREIRA LEA ABIGAIL 0 3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 6 Repru JIRON MARECOS JULIA 0 0 0 0 0 0 3 0 0 0 0 0 0 3 Repru LOPEZ CASTILLO CAROLINA 0 0 0 0 0 0 0 3 0 0 0 0 0 3 Repru
GONZALEZ PEREIRA LEA ABIGAIL 0 3 0 0 0 0 3 0 0 0 0 0 6 Repru JIRON MARECOS JULIA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 Repru LOPEZ CASTILLO CAROLINA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 Repru
GONZALEZ   PEREIRA   ABIGAIL   0   3   0   0   0   0   3   0   0   0
LOPEZ CASTILLO CAROLINA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 3 Repru
LOPEZ         CAMPUSANO         TAMARA         0         3         0         5         0         0         3         0         7         0         0         18         Apru
LOPEZ         JARA         JEANNETTE         0         3         0         5         0         0         3         0         7         0         0         18         Apru
LOPEZ         CARREÑO         ROXANA         0         0         0         0         0         3         0         0         7         0         0         10         Repru
MANCILLA         AMARRO         SOLEDAD         0         3         0         5         0         0         0         0         0         0         0         0         0         0         8         Repru
MARTINEZ         ALVAREZ         MARIA JOSE         0         0         0         5         0         0         3         0         0         0         5         0         13         Apru
MEJIAS         ARAYA         SIHOMARA         0         3         0         5         0         0         3         0         7         0         0         18         Apru
MENA         MAMANI         LISSET         0         3         0         0         0         3         0         0         0         0         0         0         6         Repru
MILANES CALVO FIABIOLA 0 3 0 0 3 0 0 0 0 5 0 14 Apru
MIRANDA ZAMORA MICHELLE 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 Repru
MORENO         MALDONADO         ANDREA         0         3         0         0         0         3         0         0         7         0         0         13         Apru
MUÑOZ         SEPULVEDA         LEONARDO         0         3         0         0         0         3         0         7         0         0         13         Apru
NARANJO         CASAPIA         JEMIMA         0         3         0
NAVARRO         AGUAYO         CAMILA         0         0         0         0         0         3         0         0         5         0         8         Repru
ORELANA HUANCA CAROLINA $\begin{pmatrix} 0 \\ (1) \end{pmatrix}$ 3 $\begin{pmatrix} 0 \\ 5 \end{pmatrix}$ 0 $\begin{pmatrix} 0 \\ 0 \end{pmatrix}$ 3 $\begin{pmatrix} 0 \\ 0 \end{pmatrix}$ 0 $\begin{pmatrix} 0 \\ 0 \end{pmatrix}$ 5 $\begin{pmatrix} 0 \\ 16 \end{pmatrix}$ Apru
OSSANDON         SANTIBAÑEZ         PAOLA         0         3         0         5         0         0         3         0         0         0         0         0         0         11         Repru
RAMIREZ         ROJAS         BALVINA         0         3         0         5         0         0         3         0         0         0         0         0         0         11         Repru
RAMIREZ         LOPEZ         MONICA         0         3         0         0         0         3         0         0         0         0         0         0         0         6         Repru
RIQUELME         CARRASCO         JOSELYNE         0         3         0         0         0         3         0         0         7         0         0         13         Apru
RIVERA         REYNOSO         CINTHIA         0         3         0         5         0         0         3         0         7         0         0         18         Apru
RODRIGUEZ         ALTAMIRAN O         OLIVIA         0         3         0         5         0         0         3         0         7         0         0         18         Apru
RODRIGUEZ         NARVAEZ         VANESSA         0         3         0         5         0         0         0         2         0         0         0         0         10         Repru
ROMERO         CARRALES         FERNANDA         0         3         0         0         0         0         2         0         0         0         5         Repru
SANZANA INOSTROZA JAVIER 0 0(1) 0 0 0 0 0 0 0 5 0 5 Repru
SEGOVIA         AYCA         NADIA         0(1)         0         0         0         0         3         0         0         7         0         0         10         Repru
SEPULVEDA         CARTACHO         PAMELA         0         0         5         0         0         3         0         0         7         0         0         15         Apru
SOTO JARA MARGARIT A 0 3 0 5 0 0 3 0 7 0 0 18 Apru
VALCARCE         PINO         DANIELA         0         3         0         5         0         0         3         0         5         0         16         Apru
VELEZ         ACHA         ESTEPHANI E         0
VERA         FERNANDEZ         EMA         0         0(1)         0         5         0         0         3         0         0(1)         5         0         13         Apru
VILLALOBOS         VEGA         RODRIGO         0         0         0 (i)         3         0         3         0         7         0         0         13         Apru

<sup>1.-</sup> No cuenta con la formalidad exigidas en las bases de concurso de este proceso.

#### IV <u>RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 1º</u>. –

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 1° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 2° "Evaluación Técnica", los siguientes postulantes:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	PUNTAJE
1	AHUMADA	REYES	KARLA	18
2	ARIAS	ACUÑA	PAULA	18
3	CONDORI	MAMANI	KAREN	18
4	CORONA	ROJAS	IGNACIA	18
5	LOPEZ	CAMPUSANO	TAMARA	18
6	LOPEZ	JARA	JEANNETTE	18
7	MEJIAS	ARAYA	SIHOMARA	18
8	RIVERA	REYNOSO	CINTHIA	18
9	RODRIGUEZ	ALTAMIRANO	OLIVIA	18
10	SOTO	JARA	MARGARITA	18
11	DELPINO	HUALA	EMILIO	16
12	ORELANA	HUANCA	CAROLINA	16
13	VALCARCE	PINO	DANIELA	16
14	BRAVO	DINI	PAULA	15
15	CARRASCO	CAMPUSANO	CAROLINA	15
16	SEPULVEDA	CARTACHO	PAMELA	15

#### V <u>COMITÉ DE SELECCIÓN</u>. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Rodrigo Fuentes Garcés	Director Regional de Arica y Parinacota	The subsection of the subsecti	26.04.2024
Sebastián Nilo Mac-Conell	Abogado Coordinador Programa Mi Abogado de Arica y Parinacota Cajta.	Abogado Programa Mi Abogado Región de Arica y Parinacota	26.04.2024
Mayckol Castillo Araya	Psicólogo Programa Mi Abogado de Arica y Parinacota Cajta.	<u>A</u>	26.04.2024